

Localiza tus avisos en el portal www.diariovea.com.ve

Síguenos en nuestras redes sociales  DiarioVeaHoy  @DiarioVeaHoy  @DiarioVeaHoyYa  @diariovea



Caracas, martes 26 de agosto de 2025 | Año 21 - Especial Avisos N° 1373

Depósito Legal: pp200301cs629 / ISSN: 1690-5601



Avisos especiales

TIPO DE AVISO	Cms /col
CARTELES, SAPI, EDICTOS	7,55
BALANCES	7,55
ASAMBLEA DE CONDOMINIO	7,55
REMITIDOS	7,55
COMUNICADOS OFICIALES	7,55
OBITUARIO, MISAS Y RECORDATORIOS	7,55

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
TRIBUNAL DECIMOCTAVO DE MUNICIPIO
ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS
DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL AREA
METROPOLITANA DE CARACAS
Caracas, 05 de agosto de 2025
Años 216° y 166°

CARTEL DE EMPLAZAMIENTO
SE HACE SABER

A todas aquellas personas que puedan tener derechos, o que los vean afectados, en la solicitud presentada por presentada por la ciudadana **DULCE ZORYMAR PEREZ MUÑOZ**, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad Nro. V-9.413.628, asistida por la abogada **NUBIA GONZALEZ**, Inpreatogado Nro. 154.611, en el expediente signado bajo el Nro. AP31-F-S-2025-004470, donde se sustancia la solicitud de RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, inserta bajo el Nro. 19, expedida por el Registro Civil de la Parroquia Santa Rosalía, Municipio Libertador del Distrito Capital, la cual corre inserta en el Libro de Registro Civil de Nacimientos del año 1968, donde afirma la solicitante que en su Acta de Nacimiento, se incurrió un error material, al momento de colocar el nombre de su madre, por cuanto se señaló Como: **ZORAIDA MUÑOZ DE PEREZ**, siendo lo correcto: **DULCE ZORAIDA MUÑOZ DE PEREZ**, que deberán comparecer por ante este Tribunal ubicado en el Centro Simón Bolívar, piso 04, Torre Norte, Plaza Caracas, Distrito Capital, al décimo (10°) día de despacho siguiente a la publicación, consignación y fijación que del presente cartel se tenga en actas y la constancia de ello por Secretaría, en el horario comprendido de ocho treinta antes meridiem (8:30 a.m.) a tres y treinta post meridiem (3:30 p.m.), a fin que expongan lo que a bien tengan en defensa de sus derechos e intereses, con relación a la presente solicitud. El presente cartel será publicado en el diario de mayor circulación nacional. Todo de conformidad con lo previsto en los artículos 768, 769, 770 y 771 del Código de Procedimiento Civil y los artículos 144 y 149 de la Ley Orgánica del Registro Civil.

DIOS Y FEDERACION
LA JUEZ
ALEJANDRA BAROZZINI ÁRAUJO

EXP. Nro. AP31-F-S-2025-004470
Asunto: Rectificación de Acta de Nacimiento
ABA/ACIe.

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
TRIBUNAL CUARTO DE MUNICIPIO ORDINARIO
Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LOS MUNICIPIOS
GUAICAIPURO Y CARRIZAL
DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL ESTADO
BOLIVARIANO DE MIRANDA
LOS TEQUES, 31 DE JULIO DE 2025
215° y 166°

EDICTO
SE HACE SABER

A todos aquellos sucesores desconocidos de la sociedad Mercantil CONJUNTO RESIDENCIAL MONTANA ALTA .C.A. Inscrita en el Registro Mercantil de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal y Estado Miranda, el 21 de Mayo de 1976, bajo el N°61.Tomo 3-A, en la persona de su Representante ciudadano POMPEYO VAAMONDE, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V- 921.640, con motivo del juicio que por PRESCRIPCION DE HIPOTECA interpuso el ciudadano CARLOS EDUARDO CONTRERAS SEQUERA, Venezolano mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V- 4.279.302, asistido por la abogada Tomasa Trinidad Oropeza, inscrita en el Inpreatogado bajo el N° 201.063, que deberán comparecer por ante este Tribunal ubicado: Edificio Don Chichi, calle Arismendi, Teléfono: 0212-323.69.53, en horas de Despacho comprendidas entre las 8:30 a.m y 3:30 p.m, dentro de los SESENTA (60) DIAS CONTINUOS, contados a partir del día siguiente a la constancia en autos de haberse publicado, consignado y fijado en la puerta de este Tribunal el presente Edicto, a darse por citados. Todo de conformidad con lo establecido en el artículo 231 del código de Procedimiento Civil.

Se ordena publicar el presente Edicto en los diarios "VEA" Y "AVANCE", durante SESENTA (60) DIAS, DOS (2) VECES POR SEMANA.

Notificación que se le hace a los fines legales consiguientes.

DIOS Y FEDERACION
EL JUEZ
ARTURO ROBLES TOCUYO

ART/Sierra Larry
Expediente: E-25-003

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Tribunal Tercero de Primera Instancia en lo Civil,
Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción
Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, 31 de julio de 2025
215° y 166°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2025-000662
EDICTO
SE HACE SABER:

A los herederos conocidos y desconocidos de la de cujus **DORA MARIA GAUDIO SABANIL**, quien en vida fue venezolana, mayor de edad y titular de la Cédula de Identidad N° V-299.052, que cursa ante este Tribunal Juicio que por PRESCRIPCION ADQUISITIVA, el cual se sustancia en el asunto signado con las siglas AP11-V-FALLAS-2025-000662, intentada por la ciudadana **NAHOMI NORVELLYS ATENCIO**, quien es venezolana, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad Nro. V-16.884.101, y a todas aquellas personas que tengan interés directo y manifiesto en el presente Juicio para que comparezcan por ante este Tribunal dentro de los SESENTA (60) DIAS CONTINUOS siguientes, a la publicación, consignación y fijación que del presente edicto se haga en el expediente, a fin de que se den por citados en la presente causa, en cualquiera de las horas establecidas en la tabilla del Tribunal, comprendidas entre las 08:30 a.m. y las 03:30 p.m., de no comparecer en dicho lapso, ni por sí, ni por medio de apoderado alguno, se les designará defensor judicial, con quien se entenderá la citación y demás tramites del proceso.

El mismo deberá ser publicado en los diarios "EL UNIVERSAL" y "VEA", dos (2) veces por semana durante sesenta (60) días, todo de conformidad con lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

AURORA MONTERO BOUTCHER
Código Simón Bolívar, Edificio Norte, piso 3, U. Simón Bolívar, Tercera Instancia en lo Civil, Mercantil, del Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.

SOMOS
PUEBLO
VALIENTE

Estamos en la movida digital.

Síguenos en TikTok como

@Diariovea

Diario VEA
Comprometido con Venezuela